



CONTRATACIONES CON PROVEEDORES 2025

Las contrataciones realizadas entre ANIMSA y los proveedores para el suministro de material o prestación de servicios, con destino ANIMSA o sus entidades clientes, están sujetas a la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra (LFCP).

Los datos más destacables son los siguientes:

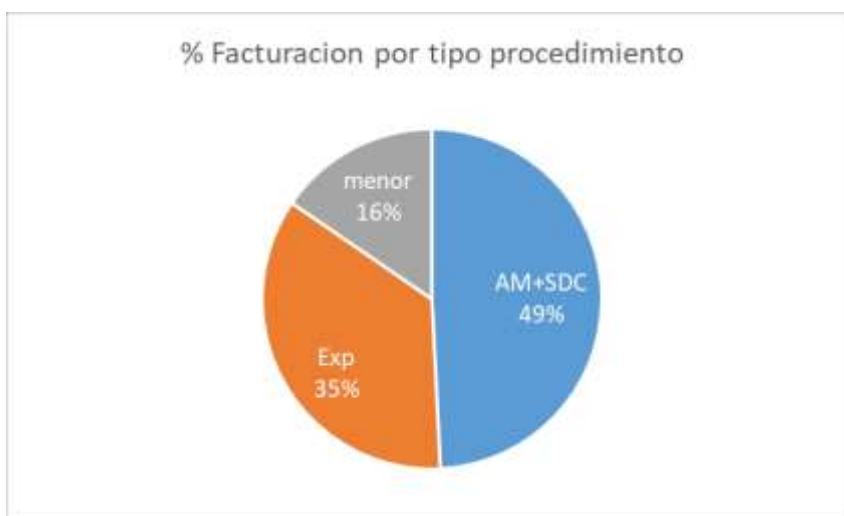
1. Número de contratos licitados en 2025:

Nº de contratos licitados por Tipo de Procedimiento	2025
Abierto a concurrencia pública	2
Negociado sin convocatoria de licitación (proveedor único)	2
Simplificado (invitados 5 proveedores)	1
Contratos Basados en SDC / Acuerdo Marco*	56
TOTAL	61

*Los contratos basados comprenden 1 Contrato basado en el Acuerdo Marco de la Central Contratación de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) a la que está adherida ANIMSA para el suministro de energía eléctrica y 55 contratos basados en los SDC vigentes en Animsa para servicios y suministros.

2. El 84,62% de la facturación total de proveedores procede de contratos adjudicados mediante licitación y sobre todo de contratos basados en Sistema Dinámico de Compra o Acuerdo Marco,

Facturación proveedores por Tipo de Procedimiento	2025
Contratos menores (<15.000.-€)	496.441 €
Expedientes (≥15.000.-€)	1.136.558 €
Basados en Acuerdo Marco / Sistema Dinámico	1.594.214 €
TOTAL (IVA no incluido)	3.227.212 €





3. Racionalización de la contratación:

ANIMSA gestiona las contrataciones de servicios y suministros habituales de manera más ágil y conforme a la LFCP a través de 1 Acuerdo Marco (AM) con 15 proveedores homologados fijos y 4 Sistemas Dinámicos de Compra (SDC) en los que se han homologado nuevos proveedores durante 2025 hasta alcanzar el total de 82 proveedores homologados, de los cuales 33 tienen sede en Navarra (40%) y 50 son pymes (61%).

Proveedores homologados SDC / AM	No pymes	Pymes	Total
480 - A.M. Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas (2024-27)	6	9	15
466 - SDC Equipamiento informático y comunicaciones (2023-27)	8	13	21
470 - SDC Asistencia técnica para el desarrollo de proyectos TIC (2022-26)	23	21	44
512 - SDC Licencias de software (2025-28)	6	13	19
513 - SDC Consumibles de impresión (2025-28)	1	6	7
TOTAL	44	62	106

El importe facturado a través de estos sistemas de racionalización de la contratación ha sido este:

Facturación basados SDC / AM	2025	% total 2025
Acuerdo Marco	388.210 €	24,38%
480 - AM Asistencia	377.425 €	23,70%
508 - AM FEMP Suministro Energía eléctrica	10.784 €	0,68%
Sistema Dinámico de Compra	1.204.317 €	75,62%
470 - SDC Asistencia	119.242 €	7,49%
466 - SDC Suministro Hardware	602.157 €	37,81%
512 - SDC Suministro Software	395.378 €	24,83%
513 - SDC Suministro Consumibles	87.539 €	5,50%

4. El número de licitadores que han presentado oferta en las licitaciones abiertas a concurrencia:

Número de licitadores que ha participado	2025
Nº licitadores mínimo	1
Nº licitadores máximo	9
Promedio licitadores	2,76

5. Respecto a los **proveedores adjudicatarios** de expedientes licitados en 2025, el **70% son PYMES**.

6. ANIMSA ha contratado a **8 Centros Especiales de Empleo (CEE)** en 2025:

- CET XAVIER AGUILAR PEDREROL,SL,
- ESCID, S.L.
- FUNDACIÓN BIDEAN LABORAL
- GUREAK NAVARRA SLU
- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
- KENTRIKÉS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
- PAPELERÍA AMIMET
- TELIZSA S.L.



El volumen económico de estas contrataciones con CEE ha supuesto un 1,55% del importe total contratado a proveedores:

Contratación con CEE	2025
Importe Total (IVA no incluido)	53.047,54 €
% respecto al importe total	1,55%